



# CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA



22 de Oct - 2024



← Regresar a opciones de Consulta



- 1
- 2
- 3

## Número de Radicación

- Procesos con Actuaciones Recientes (últimos 30 días)
- Todos los Procesos (consulta completa, menos rápida)

73001333301120190041700

23 / 23

CONSULTAR

NUEVA CONSULTA

## DETALLE DEL PROCESO

### 73001333301120190041700

Fecha de consulta: 2024-10-22 16:47:33.45

Fecha de replicación de datos: 2024-10-22 16:34:01.04

Descargar DOC

Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO

SUJETOS PROCESALES

DOCUMENTOS DEL PROCESO

ACTUACIONES

Introduzca fecha inicial

Introduzca fecha fin

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-02-21	RECIBE MEMORIALES ONLINE	El Señor(a):DIANA MARCELA BARBOSA CRUZ a través de la ventanilla virtual, radicó la solicitud No. 372341 tipo: Recepción de Memoriales de fecha: 21/02/2024 15:04:46			2024-02-21
2023-05-24	CONSTANCIA SECRETARIAL	Se autorizó el acceso a SAMAI del señor@:DIANA MARCELA BARBOSA CRUZ, para la consulta del expediente			2024-01-24
2023-12-11	RECIBE MEMORIALES ONLINE	El Señor(a):DIANA MARCELA BARBOSA CRUZ a través de la ventanilla virtual, radicó la solicitud No. 298937 tipo: Recepción de Memoriales de fecha: 11/12/2023 16:38:19, donde solicitó: RENUNCIA A PODER			2023-12-11

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2023-11-22	Al despacho	NHP-PARA ESTUDIAR ADMISION DE LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA			2023-11-22
2023-11-22	Vence Traslado	NHP-LAS ENTIDADES DEMANDADAS CONTESTARON LA REFORMA A LA DEMANDA			2023-11-22 
2023-11-09	Recepción memorial	FMC-CONTESTACION EPS SANITAS			2023-11-09 
2023-11-08	RECIBE MEMORIALES ONLINE	El Señor(a):DIANA MARCELA BARBOSA CRUZ a través de la ventanilla virtual, radicó la solicitud No. 268579 tipo: Recepción de Memoriales de fecha: 08/11/2023 16:43:09, donde solicitó: SE ALLEGA DESCORRE TRASLADO REFORMA DEMANDA			2023-11-08
2023-11-08	Recepción memorial	FMC-CONTESTACION REFORMA UMIT			2023-11-08 
2023-11-08	RECIBE MEMORIALES ONLINE	El Señor(a):MAURICIO FERNANDO JARAMILLO PINZON a través de la ventanilla virtual, radicó la solicitud No. 267271 tipo: Recepción de Memoriales de fecha: 08/11/2023 10:56:08, donde solicitó: CONTESTACION REFORMA DEMANDA CLINICA COLSANITAS			2023-11-08
2023-11-08	RECIBE MEMORIALES ONLINE	El Señor(a):ANDREA CAROLINA CASTRO KLEVER a través de la ventanilla virtual, radicó la solicitud No. 267237 tipo: Recepción de Memoriales de fecha: 08/11/2023 10:42:53, donde solicitó: CONTESTACION SUPERSALUD A LA REFORMA DE LA DEMANDA			2023-11-08
2023-10-30	Expediente Digital	NHP-EXPEDIENTE DIGITAL			2023-10-30
2023-10-30	Vence Ejecutoria	NHP-SIN RECURSOS			2023-10-30 
2023-10-18	Envío de Notificación	NHP-Se notifica:Auto acepta adición demanda de fecha 17/10/2023 de RES12175 Noti:1740 DAVID - RODRIGUEZ GIRALDO :(enviado email), RES12175 Noti:1741 CLINICA COLSANITAS S.A. :(enviado email), RES12175 Noti:1742 MAURICIO FERNANDO JARAMILLO PINZON :(enviado email), RES12175 Noti:1743 DEPARTAMENTO DEL TOLIMA :(enviado email), RES12175 Noti:1744 DIANA MARCELA BARBOSA CRUZ :(enviado email), RES12175 Noti:1745 E.P.S. SANITAS :(enviado email), RES12175 Noti:1746 JOSE LUIS IRIARTE DIAZ :(enviado email), RES12175 Noti:1747 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALLUD :(enviado email), RES12175 Noti:1748 IVAN DARIO RODRIGUEZ PINZON :(enviado email), RES12175 Noti:1749 UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL TOLIMA S.A. :(enviado email), RES12175 Noti:1750 GLORIA MERCEDES BARON SERNA :(enviado email), RES12175 Noti:1751 ALFONSO LUIS SUAREZ ESPINOSA :(enviado email), RES12175 Noti:1752 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA :(enviado email), Anexos:1			2023-10-18
2023-10-18	Fijacion estado	NHP-	2023-10-18	2023-10-18	2023-10-17
2023-10-17	Auto acepta adición demanda	JAF-Se admite reforma a la demanda.			2023-10-17 
2023-01-19	Recepción memorial	APODERQADO DE SUPERINTENDENCIA ALLEGA RENUNCIA			2023-01-19
2022-08-12	Al despacho	CON ESCRITO DE REFORMA DEMANDA Y ESCRITO DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA			2022-08-12
2022-08-12	Vence Traslado	SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA 19 DE JULIO DE 2022, VENCIO EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA CONFORME AL ARTÍCULO 172 DEL CPACA. LA PARTE DEMANDADA SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD: CONTESTÓ LA DEMANDA - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA: CONTESTÓ LA DEMANDA - EPS SANITAS: CONTESTÓ LA DEMANDA Y PRESENTÓ ESCRITOS DE LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA - UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL TOLIMA: CONTESTÓ LA DEMANDA - CLÍNICA COLSANITAS S.A.: CONTESTÓ LA DEMANDA Y PRESENTÓ ESCRITO DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. IGUALMENTE, SE DEJA CONSTANCIA QUE EL 3 DE AGOSTO DE 2022, VENCIO EL TÉRMINO CON QUE			2022-08-12

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		CONTABA EL ACCIONANTE PARA ADICIONAR, ACLARAR O MODIFICAR LA DEMANDA. DENTRO DEL MISMO LA PARTE DEMANDANTE PRESENTO ESCRITO DE REFORMA DE LA DEMANDA			
2022-08-04	Recepción memorial	APODERADO DEMANDANTE ALLEGA REFORMA DEMANDA			2022-08-04
2022-07-19	Recepción memorial	GOBERNACION DEL TOLIMA ALEGA CONTESTACION DEMANDA Y PODER			2022-07-19
2022-07-18	Recepción memorial	EPS SANITAS ALLEGA LLAMADO EN GARANTIA A SEGUROS LA EQUIDAD			2022-07-18
2022-07-18	Recepción memorial	umit allega contestacion DEMANDA			2022-07-18
2022-07-18	Recepción memorial	CLINICA COLSANITAS ALLGA CONTESTACION DEMANA			2022-07-18
2022-07-18	Recepción memorial	CLINICA COLSANITAS ALLEGAS LLAMAMIENTO EN GARANTIA A LA EQUIDAD SEGUROS			2022-07-18
2022-07-18	Recepción memorial	EPS SANITAS ALLEGA CONTESTACION DEMANDA			2022-07-18
2022-07-15	Recepción memorial	EPS SANITAS ALLEGA LLAMADO EN GARANTIA A MAFRE SEGUROS			2022-07-15
2022-07-14	Recepción memorial	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALLEGA PODER			2022-07-14
2022-07-08	Recepción memorial	SUPERSALUD ALLEGA PODER Y CINTESTACION DEMANDA			2022-07-08
2022-05-31	Traslado Reformar Demanda (10 días) (Art. 173 L. 1437/11)	El día 31 DE MAYO DE 2022 se notifica personalmente el auto admisorio de la demanda de conformidad con el artículo 199 del C.P.A.C.A modificado por el artículo 48 de la ley 2080 de 2021., y artículo 205 del C.P.A.C.A. Siguiendo los parámetros de las normas citadas: EL DIA 3 DE JUNIO DE 2022 empezara a correr traslado a las partes PARA CONTESTAR DEMANDA, PROPONER EXCEPCIONES, SOLICITAR PRUEBAS, LLAMAR EN GARANTÍA, PRESENTAR DEMANDA DE RECONVENCIÓN por el término de treinta (30) días. (Artículo 172 C.P.A.C.A.) vencido el termino anterior, EL DIA 21 DE JULIO DE 2022 empezara a correr el termino de traslado PARA REFORMAR LA DEMANDA por el término de DIEZ (10) días. (Artículo 173 C.P.A.C.A.)	2022-07-21	2022-08-03	2022-05-31
2022-05-31	Traslado Contestar Demanda (30 días) (Art.172 Ley 1437/11)	El día 31 DE MAYO DE 2022 se notifica personalmente el auto admisorio de la demanda de conformidad con el artículo 199 del C.P.A.C.A modificado por el artículo 48 de la ley 2080 de 2021., y artículo 205 del C.P.A.C.A. Siguiendo los parámetros de las normas citadas: EL DIA 3 DE JUNIO DE 2022 empezara a correr traslado a las partes PARA CONTESTAR DEMANDA, PROPONER EXCEPCIONES, SOLICITAR PRUEBAS, LLAMAR EN GARANTÍA, PRESENTAR DEMANDA DE RECONVENCIÓN por el término de treinta (30) días. (Artículo 172 C.P.A.C.A.) vencido el termino anterior, EL DIA 21 DE JULIO DE 2022 empezara a correr el termino de traslado PARA REFORMAR LA DEMANDA por el término de DIEZ (10) días. (Artículo 173 C.P.A.C.A.)	2022-06-03	2022-07-19	2022-05-31
2022-05-31	Notificación Personal Correo Electrónico (Art. 612 CGP)	El día 31 DE MAYO DE 2022 se notifica personalmente el auto admisorio de la demanda de conformidad con el artículo 199 del C.P.A.C.A modificado por el artículo 48 de la ley 2080 de 2021., y artículo 205 del C.P.A.C.A. Siguiendo los parámetros de las normas citadas:			2022-05-31
2022-02-15	Fijacion estado	Actuación registrada el 15/02/2022 a las 16:01:45.	2022-02-16	2022-02-16	2022-02-15
2022-02-15	Auto admite demanda	admite demanda			2022-02-15
2020-07-23	Al despacho	pasa al despacho con escrito de subsanacion			2020-07-23
2020-07-23	Vence Traslado	EL VEINTITRÉS (23) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE (2020). Se deja constancia QUE EL DÍA DE AYER A LAS 6: 00			2020-07-23

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		PM, venció el término de diez (10) días al demandante, para que proceda a subsanar la demanda. (Art. 170 C.P.A.C.A).			
2020-07-22	Recepción memorial	SUBSANACION DE DEMANDA			2020-07-22
2020-07-06	Fijación estado	Actuación registrada el 06/07/2020 a las 19:40:32.	2020-07-07	2020-07-07	2020-07-06
2020-07-06	Auto inadmite demanda	INADMITE DEMANDA			2020-07-06
2019-12-30	Al despacho	ADMISION			2019-12-30
2019-12-30	Radición de Proceso	Actuación de Radición de Proceso realizada el 30/12/2019 a las 09:03:17	2019-12-30	2019-12-30	2019-12-30

Resultados encontrados 40

[Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#)

Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá Colombia

Teléfono (57) 601 - 565 8500 Ext 7559 o al correo electrónico  
 soportecpnu@cendoj.ramajudicial.gov.co